

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4764 EXCAVACIONES ZAMBRANA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 114/2010, dimanante de autos número 1228/2009, a instancia de Manuel Vilches Serrano contra Excavaciones Zambrana, S.L., en la que con fecha 14-2-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Zambrana, S.L. con CIF número B-91485599 en situación de insolvencia por importe de 12.670,96 euros en concepto de principal, más la de 760,26 euros en concepto de intereses, más otros 1.267,09 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010433-1